

HABLEMOS DE LOGROS



CONTIGO VAMOS
FAMILIA

Contigo Vamos Familia



Introducción

La familia es el pilar de nuestra sociedad. Por ello, generamos políticas públicas con perspectiva de derechos humanos que fomentan la participación de la sociedad civil y proporcionan a las personas una vida digna y justa. Esa es la motivación fundamental del Gobierno del Estado.

Trabajamos para ampliar y profundizar en el conocimiento de la situación de las familias y su entorno, estrategia indispensable para la toma de decisiones.

Nuestro Gobierno desarrolla acciones que propicien condiciones y capacidades

para el desarrollo integral de las familias.

A través de la implementación de los programas sociales, contribuimos para que las familias guanajuatenses mejoren sus condiciones de bienestar y así eleven su calidad de vida, especialmente en salud, alimentación, vivienda, educación, trabajo, afecto o autoestima y seguridad.

Con estas acciones atendimos a las personas y sus familias. De manera prioritaria, llegamos a las que se encuentran en extrema pobreza o con mayor grado de marginación.

Avances de los principales compromisos de Gobierno

Compromiso de Gobierno	Avance de la meta a diciembre de 2010	Estatus
Proporcionar apoyo alimentario a la totalidad de las familias identificadas en condiciones de pobreza extrema	Nos propusimos como meta, atender anualmente a 200 mil guanajuatenses que por sus condiciones de vulnerabilidad no alcanzaran a cubrir sus necesidades básicas de alimentación En el transcurso de los primeros cuatro años de la administración, 257 mil 354 niños, mujeres embarazadas – en periodo de lactancia o en ambas condiciones–, adultos mayores y personas con discapacidad de todo el Estado han sido beneficiados a través de los desayunos escolares, comedores comunitarios o a través de la entrega de despensas y paquetes alimentarios.	¡Estamos cumpliendo!
Apoyar a 83 mil familias con piso firme	Al cierre del año 2010, llevábamos colocados 89 mil 329 pisos firmes. Superamos con ello la meta planteada para el final de la administración. Beneficiamos, con ello, a igual número de familias que mejoran su calidad de vida a través del mejoramiento de su vivienda.	¡Compromiso cumplido y vamos por más!
Apoyar a 20 mil familias con techo digno	Hemos colocado 20 mil 701 techos dignos en todo el Estado. Las familias beneficiadas cuentan con mejores condiciones para lograr su desarrollo.	¡Compromiso cumplido y vamos por más!
Apoyar a 36 mil familias con el programa Mi Casa DIFerente	Hemos otorgado apoyos para la construcción de 27 mil 902 Casas DIFerentes en todo el Estado. Beneficiamos a igual número de familias que no son sujetas a créditos hipotecarios por encontrarse en pobreza extrema. Promovimos, además, la autoconstrucción y el aprovechamiento de los recursos naturales existentes en su entorno para que cuenten con una vivienda digna.	¡Estamos cumpliendo!
Promover la realización de 132 mil acciones de vivienda, en coordinación con los municipios y la Federación, preferentemente para familias con ingresos inferiores a 4 salarios mínimos	Junto con la Federación, municipios y desarrolladores inmobiliarios, apoyamos la economía de 104 mil 492 familias que no cuentan con los recursos para adquirir una vivienda de calidad. Contamos con un avance acumulado del 80 por ciento. Apoyamos, así, a que más guanajuatenses puedan adquirir una vivienda digna de calidad y que se convierta en el patrimonio de la familia.	¡Estamos cumpliendo!

HABLEMOS DE LOGROS



CONTIGO VAMOS
FAMILIA

Compromiso de Gobierno	Avance de la meta a diciembre de 2010	Estatus
Otorgar 6 mil créditos preferenciales para el mejoramiento de vivienda	Mediante el acceso a financiamiento preferencial para la construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda, apoyamos a 7 mil 337 familias que ahora tienen la posibilidad de mejorar su patrimonio.	¡Compromiso cumplido y vamos por más!
Ampliar la cobertura del Seguro Popular	Nos propusimos ampliar la cobertura del Seguro Popular. Al término de 2010, 1 millón 25 mil habitantes más —respecto a los registrados en 2006— se habían afiliado. Actualmente, se tiene en registro 2 millones 560 mil 975 habitantes que cuentan con este beneficio.	¡Estamos cumpliendo!
Nueva infraestructura en salud	En 2010, finalizamos la construcción del Hospital General de Acámbaro, así como el Hospital Comunitario de Apaseo el Alto; además, pusimos en operación el Hospital General de Valle de Santiago y los hospitales comunitarios de Manuel Doblado y Abasolo. Con ellos sumamos 32 nuevos hospitales y unidades médicas en lo que va del sexenio.	¡Estamos cumpliendo!

Combate a la pobreza extrema

De gran importancia es para el Gobierno conocer las condiciones de vida de las familias, particularmente las que se encuentran en condiciones de desigualdad de oportunidades. En este sentido, el levantamiento de la encuesta *Ingreso Gasto de los Hogares 2010 para Guanajuato* nos permite fortalecer y mejorar el diseño de mejores políticas públicas para el combate de la pobreza.

Continuamos con la integración del Padrón Estatal de Beneficiarios de Programas de Desarrollo Social y Humano. En él, se articulan y vinculan diversas dependencias —para la identificación de las familias y personas que han recibido el beneficio de algún programa social, durante la presente administración—.

El Sistema de Información del Padrón contiene el registro de 219 mil 46 familias. Esto nos permite contar con información estratégica actualizada, como insumo para la toma de decisiones en la distribución de los recursos públicos. Además, el Sistema apoya la transparencia y la eficiencia de los programas en el combate a la pobreza.

Con el propósito de acercar los servicios a la población que más los necesita en los municipios, implementamos el programa Trabajamos Contigo Vamos con servicios a tu comunidad. El Programa actualmente cuenta con la participación de 56 dependencias de los tres órdenes de Gobierno.

Hasta el momento hemos ofrecido 113 mil 24 servicios de atención a los sectores: Salud, Seguridad y Buen Gobierno; Social, Educación, Agropecuario ; y de manera reciente se han incorporado el sector de

Economía y de otras dependencias como CFE, Conagua y SCT.

Con este programa hemos diseñado un perfil diferente en cada municipio, de acuerdo a las necesidades de infraestructura y desarrollo humano particulares. Esta información ha retroalimentado a las autoridades municipales como un pulso de las necesidades de su población.

Hasta el momento, tenemos registrados entre los principales servicios: 40 mil 447 atenciones en Salud, seguido por el tema de la Seguridad y Buen Gobierno con aproximadamente 38 mil 196 servicios. En este sentido, la atención se da en distintas vertientes: desde la orientación y prevención del delito y denuncias ciudadanas, hasta la obtención de actas de nacimiento gratuitas.

En el sector Social, la atención es tan variada en su oferta entre los que destacan la subsidiaridad de programas alimenticios, atención a la vivienda y Contigo Vamos a la Escuela de la Sedeshu. Todos ellos suman 21 mil 489 servicios.

Contigo Vamos por Más

Mediante la estrategia Contigo Vamos por Más, dimos seguimiento al programa socioeducativo. El esquema de operación capitaliza y aprovecha la estructura social participativa de las familias, para potenciar las capacidades y ampliar las oportunidades para que superen su condición de pobreza extrema y alcancen mejores niveles de autonomía y bienestar.

En la implementación del programa socioeducativo para el 2010, hemos integrado a 9 mil 627 familias, ubicadas en 123 localidades de los 46 municipios.

En suma, el programa socioeducativo ha permitido incorporar un total de 49 mil 714 familias, de 586 localidades en los 46 municipios.

Por medio de este programa, las familias han mejorado las áreas de: integración y comunicación familiar, fortalecimiento de valores, mejora de habilidades, creación de metas, y administración de las tareas dentro del hogar.

Alimentación

Con la dotación de insumos alimentarios y acciones de orientación, dirigimos los programas para atender las necesidades de los beneficiarios y disminuir su condición de vulnerabilidad.

Para apoyar la nutrición mediante la participación activa de las madres de familias guanajuatenses, operamos 1 mil 75 comedores comunitarios en los 46 municipios del Estado.

En ellos, beneficiamos diariamente a 109 mil 637 personas, con un total de 16 millones 903 mil 925 raciones.

Además, 27 mil 520 personas reciben mensualmente un complemento a la alimentación. Este se otorga en los hogares donde algún miembro es adulto mayor, mujer embarazada o en periodo de lactancia, o persona con alguna discapacidad. En suma, entregamos 303 mil 618 despensas, entre las que se incluyen los complementos a la alimentación.

Acceso a la Salud

El Gobierno del estado de Guanajuato tutela el derecho constitucional de los mexicanos a la salud e incide directamente en el mejoramiento de la

calidad de vida de los guanajuatenses, al extender una red operativa de 602 unidades. Otorgamos 17 millones 701 mil 994 servicios de atención a la salud, lo que equivale a un incremento del 68 por ciento en la cantidad de servicios prestados con respecto al mismo periodo del año anterior.

Conjuntamente con la Federación, esta Administración Estatal ha incorporado a 2 millones 560 mil 975 personas sin seguridad social al esquema del Seguro Popular.

La cobertura del Seguro Popular en el estado de Guanajuato alcanza a 878 mil 324 familias y equivale a brindar atención médica oportuna, gratuita y de calidad a 8 de cada 10 individuos sin seguridad social de cada uno de los 46 municipios del Estado.

Con el fondo de protección contra gastos catastróficos, evitamos afectar el patrimonio de las familias guanajuatenses al atender gratuitamente a 2 mil 109 casos de recién nacidos prematuros, cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, cánceres en niños, entre otros.

En Guanajuato garantizamos el acceso a los servicios, atención y medicamentos antirretrovirales a los pacientes que viven con VIH-SIDA. Logramos los primeros lugares nacionales en los centros de atención ambulatoria a pacientes con infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA ubicados en los municipios de Celaya, Irapuato y León, ejemplo nacional por su alta calidad.

A través de la Secretaría de Salud, atendimos a 191 mil 307 familias beneficiarias del programa Oportunidades. A 725 mil 405 usuarios, les suministramos complemento alimenticio, atención preventiva y médica en sus principales padecimientos.

La mujer, como eje primordial de la familia —preferentemente la mujer embarazada en nuestro estado tiene un trato especial—, se han proporcionado 440 mil 875 consultas por embarazo en nuestros centros de Salud; capacitado a 808 médicos generales, especialistas y 248 parteras para la atención del embarazo parto y puerperio; se ha implementado un programa para la atención del embarazo de alto riesgo en todas las unidades. Fueron beneficiadas 14 mil 976 mujeres en Guanajuato

En el estado de Guanajuato se han incorporado al Seguro Médico para una Nueva Generación 259 mil 56 menores para quienes se asegura el acceso a servicios de Salud cuando lo necesiten.

Derivado de las acciones de la presente Administración Estatal, la esperanza de vida para los varones en el estado de Guanajuato es de 73.46 años, mientras que para las mujeres asciende a 77.92 años.

En virtud de la importancia que para cada sociedad tiene el cuidado de la niñez, en el Estado hemos otorgado 424 mil 217 consultas para tratar infecciones respiratorias agudas y 56 mil 163 consultas para enfermedades gastrointestinales en niños menores de 5 años.

Con las doce unidades móviles del programa Caravanas de la Salud acercamos la atención médica y odontológica a 20 mil 104 habitantes de las localidades más alejadas del Estado.

Con el fin de evitar complicaciones, capacitamos a 272 mil 161 madres en detección oportuna de signos y síntomas de enfermedad diarreica,

infección respiratoria aguda, así como en la alimentación correcta durante la enfermedad y uso de los sobres de Vida Suero Oral.

Becas Contigo Vamos a la Escuela

El programa estatal de Becas Contigo Vamos a la Escuela constituye una de las principales acciones del Gobierno del Estado. El Programa apoya a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, con la aplicación de apoyos económicos dirigidos de manera preferencial a estudiantes cuya situación económica los pone en una condición vulnerable y en los niveles educativos que presentan mayor riesgo de deserción escolar.

En Guanajuato nos empeñamos en transformar la realidad educativa y garantizar que nuestros niños y jóvenes tengan la oportunidad de concluir con su educación y a su vez aspirar a un mejor futuro para ellos y sus familias.

El programa se ha consolidado como un ejercicio exitoso de gran impacto que refleja el esfuerzo del Gobierno del Estado por apoyar a 79 mil 843 estudiantes con becas cuyo importe fue de \$222 millones 79 mil pesos durante el periodo del informe.

Alfabetización y programas compensatorios

En cuanto a programas compensatorios, en coordinación con el Consejo Nacional del Fomento Educativo, Conafe, atendimos a las comunidades rurales e indígenas para abatir su situación de rezago. Capacitamos a 12 mil 255 padres

de familia para mejorar las prácticas de crianza de educación inicial de 13 mil 123 niños menores de tres años de edad, de 1 mil 150 localidades rurales

La alfabetización es una acción eficaz que contribuye a combatir la pobreza extrema. Por ello, facilitamos este esquema de educación a los grupos con mayor rezago educativo. Con la coordinación de acciones entre la Federación, el Estado y los municipios.

Durante este periodo, 7 mil 830 jóvenes y adultos han sido alfabetizados: 6 mil 11 personas alfabetizadas con el programa de Inaeba y 1 mil 819 con el programa INEA.

Asimismo, 45 mil 58 personas concluyeron primaria o secundaria, 28 mil 784 con el programa Inaeba y 16 mil 274 personas con el programa INEA. En suma, 52 mil 888 guanajuatenses han egresado de los diferentes servicios de educación para adultos.

Vivienda

Reconocemos entre los principales anhelos de cada familia los de adquirir o mejorar su propia casa. Es precisamente, en este espacio en donde la familia encuentra estabilidad, consolidación patrimonial y sentido de pertenencia a la sociedad. Por ello, nos planteamos como uno de los principales objetivos el facilitar el acceso a mejores condiciones de vivienda, especialmente a las familias más pobres.

Este fuerte impulso a la vivienda está sustentado en los siguientes programas: Piso Firme, Techo Digno, Mi Casa DIFerente, Vivienda de Calidad para Todos, Promotoría de Vivienda, Urbanización de

Lotes, Programas de Autoconstrucción, Programa de Vivienda Progresiva Tu Casa, Créditos Preferenciales, 2XI y los convenios de colaboración con Infonavit, Fonhapo, Isseg, Issste y diversas sociedades financieras.

En este periodo, hemos concretado 46 mil 375 acciones de vivienda, que incluyen promoción, construcción, mejoramiento, apoyo de materiales para la autoconstrucción y financiamiento de vivienda, así como la urbanización de lotes.

Piso Firme

El Programa de Mejoramiento de Vivienda está enfocado a emprender acciones que contribuyen de manera significativa a elevar la calidad de vida de la población que habita en zonas rurales y colonias populares con mayor rezago social. El Programa comprende acciones de mejoramiento de vivienda, colocación de piso, techo firme y otros mejoramientos de vivienda.

Durante esta administración, llevamos colocados 89 mil 329 pisos de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, y las administraciones municipales. Asimismo, colocamos 20 mil 701 techos dignos y realizamos 2 mil 1 acciones de otros mejoramientos de vivienda.

Este año hemos aplicado 4 mil 15 pisos firmes para beneficio de igual número de familias guanajuatenses. En ello, ejercimos una inversión de \$9 millones 499 mil 768 pesos en este rubro, de los cuales realizamos 2 mil 940 pisos firmes. Y con recursos del 2009, se concluyeron 1 mil 75 pisos firmes.

Asimismo, en la vertiente de Techo Digno, este año se han colocado 7 mil 45 para beneficio de igual número de familias guanajuatenses. Ejercimos una inversión de \$77 millones 781 mil 369 pesos en este rubro y realizamos 6 mil 879 techos dignos. Además con recurso del 2009 concluimos 166 techos.

En cuanto a la vertiente de Otros Mejoramientos de Vivienda, en el presente ejercicio hemos realizado 947 acciones para beneficio del mismo número de familias guanajuatenses. En estas acciones ejercimos una inversión de \$6 millones 559 pesos, para realizar 290 acciones en aplanado de muros, 140 acciones de baños dignos y 37 acciones de tinacos. Con recursos del 2009, concluimos 480 acciones de baño digno.

Mi Casa DIFerente

A través de este programa impulsamos el acceso y calidad de vivienda a las familias en situación de pobreza para que puedan construir su propia casa.

Así pues, otorgamos apoyos de materiales para la autoconstrucción de 4 mil 746 viviendas, que benefician a igual número de familias de 1 mil 407 comunidades de los 46 municipios del Estado. Con este resultado, hemos acumulado 27 mil 902 apoyos otorgados —de materiales para la autoconstrucción de casas DIFerentes— durante los cuatro años de nuestro gobierno. Esto equivale al 78 por ciento de la meta sexenal.

Vivienda de calidad para todos

En materia de vivienda, se tiene la visión de fortalecer la calidad de vida de las

familias de escasos recursos, a través de la articulación con los diferentes órdenes de Gobierno, los empresarios y los beneficiarios.

Con respecto a la meta del *Plan de Gobierno 2006–2012*: «promover la realización de 132 mil acciones de vivienda, en coordinación con los municipios y la Federación», a través de la Coveg hemos apoyado la economía de 104 mil 492 familias guanajuatenses y hemos logrado un avance del 80 por ciento de la meta sexenal.

En este periodo, a través de la Gran Alianza por la Vivienda en Guanajuato, logramos en forma conjunta con el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, otorgar 22 mil 270 créditos en 36 municipios de la Entidad. En conjunto, durante estos cuatro años hemos apoyado la economía de 88 mil 177 familias que no contaban con los recursos necesarios para adquirir una vivienda.

Estas acciones garantizan que hoy 6 de cada 10 familias, beneficiarias de créditos del Infonavit, sean aquellas que tienen ingresos por debajo de los cuatro salarios mínimos. Con ello cumplimos el compromiso de promover la realización de vivienda económica para las familias con menores ingresos.

Acceso a la adquisición y mejoramiento de vivienda para todos

Una de las tareas principales de la Coveg, es promover la realización de vivienda a través de promotores y desarrolladores privados. Con el programa Promotoría, logramos la edificación de 1 mil 63 viviendas y la generación de una derrama

HABLEMOS DE LOGROS

económica en el Sector por más de \$318 millones 810 mil pesos.

Estas acciones beneficiaron en forma directa a 5 mil 336 habitantes de los municipios, Acámbaro, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Salamanca, Silao, Villagrán y Yuriria.

De esas acciones, 879 familias lograron su vivienda bajo el esquema crediticio del Infonavit. Con apoyo de sociedades hipotecarias e instituciones bancarias, 120 familias adquirieron sus viviendas. A través del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio del Estado, Fovissste, 6 familias lo lograron y finalmente con crédito del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, 58 familias obtuvieron sus casas.

Para afrontar la pobreza patrimonial de los guanajuatenses, logramos que 2 mil 175 familias, principalmente de las comunidades rurales, realizaran acciones de ampliación y mejoramiento de sus viviendas, a través de los diversos programas institucionales de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Guanajuato y los municipios.

A la fecha, la cobertura alcanza un total de 41 municipios, con una inversión de \$46 millones 732 mil pesos. De estos recursos, \$42 millones 919 mil pesos corresponden a recurso estatal, con un total de 2 mil 56 créditos. De los cuales entregamos créditos a 813 familias con el programa Mejoramiento de Vivienda Mi Hogar en Guanajuato, mientras que con el programa Mejoramiento de Vivienda Rural beneficiamos a otras 1 mil 192. Apoyamos a 51 familias con recursos de la Federación de Sindicatos de Trabajadores

al Servicio del Estado y los Municipios de Guanajuato, Fstsegm.

Asimismo, con recursos del Magisterio, se otorgaron 119 créditos para autoconstrucción, con una inversión de \$3 millones 813 mil pesos.

De 2007 a 2010, hemos beneficiado a 7 mil 337 familias con estos apoyos para el mejoramiento o ampliación de sus viviendas. Con un avance del 122 por ciento, hemos cumplido nuestro compromiso sexenal de otorgar más de 6 mil créditos preferenciales para apoyar a las familias en la construcción, ampliación y mejoramiento de sus viviendas.

A través del Programa de Comercialización de Vivienda, durante el periodo que se informa, la Coveg logró la venta de 191 espacios habitacionales, que permitieron el ingreso de \$28 millones 69 mil 477 pesos. Con el programa Tu Casa, se entregaron 186 acciones a igual número de familias que hoy tienen un hogar para sus hijos, gracias a un subsidio federal, estatal y del fideicomiso Provivah.

Estas acciones se ubican en: Cuerámara, 16; Romita, 26; Santa Cruz de Juventino Rosas, 54; Silao, 50; y Yuriria, 37. Por lo que respecta al Programa de Vivienda Progresiva, se comercializaron 1 en Purísima del Rincón y 4 en San Felipe.

A través del programa venta de lotes con servicios, beneficiamos a 58 familias que hoy cuentan con un espacio donde a futuro iniciaran la construcción de su vivienda, asimismo, se comercializó un lote para área comercial.

Durante el periodo que se informa a través del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda, apoyado con subsidios Fonhapo, la Coveg logró la

edificación de 246 unidades básicas de vivienda distribuidas en los siguientes municipios: Cuerámaro, 31; Huanímaro, 28; Ocampo, 25; Romita, 50; Santa Cruz de Juventino Rosas, 54; Villagrán, 34; y Yuriria, 24.

Programa de subsidios a las familias, 2x1

Para impulsar la protección y generación de empleos, detonar el sector de la Construcción —y con ello el impulso a más de 32 ramas que inciden en la edificación de las acciones de vivienda—, así como continuar con el fortalecimiento a la economía, el Gobierno del Estado, a través de la Coveg, puso en marcha el programa de subsidios estatales a las familias denominado 2x1.

Este programa significa que por cada \$2 pesos que aporte el Gobierno estatal, la Comisión Nacional de Vivienda aporta \$1 peso. Durante el periodo que se informa, Guanajuato aportó \$62 millones de pesos y la Conavi \$31 millones de pesos. Con ambas aportaciones se acumuló una bolsa de \$93 millones de pesos para el otorgamiento de subsidios y beneficiar a las familias con ingresos menores a 2.6 salarios mínimos. Con este apoyo, las familias logran adquirir una vivienda nueva cuyo valor no excede los \$275 mil pesos.

Para poner en marcha el programa, a través de la Coveg y la Conavi se formalizó un convenio de coordinación con el Infonavit, a fin de que este organismo operara los subsidios federales y estatales, ligados a un crédito otorgado por la misma institución.

Al 31 de diciembre, 2 mil 130 familias se han visto beneficiadas con el subsidio para adquirir su vivienda a través del programa 2x1, lo que representa una inversión ejercida de \$56 millones 780 mil pesos.

Convenios para urbanización y edificación de viviendas

Con relación al convenio entre la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, Coveg, y Grupo Emca, para la realización de 22 mil 975 acciones en el fraccionamiento Fuentes de Balvanera del municipio de Apaseo el Grande, edificamos 2 mil espacios habitacionales. Esto significa que durante este Gobierno, en el fraccionamiento antes mencionado, hemos realizado 3 mil 900 viviendas y el resto está en proceso.

Por otra parte, el desarrollo habitacional del fraccionamiento El Rehilete, en el municipio de Villagrán, es el primero de la Entidad que logra la certificación como Desarrollo Urbano Integral Sustentable.

En el fraccionamiento El Rehilete se logrará la urbanización integral de 10 mil lotes, mismos que serán destinados a atender la demanda de vivienda de las familias que residen en el corredor industrial más importante del centro del País. De los lotes anteriores, durante el periodo enero – diciembre, se urbanizaron 1 mil 500 lotes.

En Guanajuato capital, mediante convenio con la empresa Comebi, promovemos la realización de 3 mil acciones de vivienda en el fraccionamiento Villas de Guanajuato. Durante el periodo enero – diciembre, se edificaron 132 viviendas, lo que significa que durante la presente administración en este desarrollo se han terminado 761 viviendas y el resto se encuentra en proceso.

Adquisición de reserva territorial

A través de la Coveg, pusimos en marcha un programa de adquisición de reserva territorial, considerado el insumo más

importante para la promoción y desarrollo de la vivienda.

De esta forma, iniciamos el proceso para la adquisición de 651 mil 169 metros cuadrados de reserva territorial apta para el desarrollo habitacional en municipios como: Cuernavaca, Uriangato y San Miguel de Allende. Silao, San Luis de la Paz, Romita y Pueblo Nuevo. La compra de este insumo representa para el Gobierno del Estado, una inversión de \$65 millones 533 mil 22 pesos.

Oportunidades económicas para grupos prioritarios

Con el Programa de Apoyo al Empleo, llevamos a cabo acciones de información y vinculación laboral para facilitar el acceso a oportunidades de empleo a las personas que conforman los grupos prioritarios.

Atendimos a 1 mil 203 personas pertenecientes a grupos prioritarios con los programas Bécate, Migratorios, Servicio Nacional de Empleo por Teléfono y Fomento al Autoempleo. De esta forma, logramos colocar en un empleo a 778 personas. Destaca el Subprograma del Bécate por lograr el mayor número de colocados con el 52 por ciento del total. Los municipios con mayor porcentaje de colocación fueron Doctor Mora, Ocampo y San Felipe.

Apoyamos la adquisición de activos productivos agropecuarios por 6 mil 743 proyectos. Con esta acción beneficiamos a 8 mil 873 productores. Asimismo, transferimos a los municipios, para su aplicación, recursos federales por \$137 millones 901 mil 914 pesos y recursos estatales por \$2 millones 904 mil 167 pesos.

Colocamos 4 mil 126 créditos, con una derrama crediticia por \$2 mil 40 millones

849 mil 984 pesos. Con lo anterior generamos 2 mil 310 empleos y apoyamos 4 mil 563. Así, aumentamos el ingreso y el nivel de vida de los guanajuatenses mediante los Fondos: Guanajuato de Financiamiento, de Apoyo a Capital para Emprendedores, para el Desarrollo Rural, Guanajuato de Mejoramiento Ambiental, de Garantías y de Capital Guanajuato.

El programa Santa Fe de Guanajuato, basa sus actividades en el fomento al ahorro, la capacitación, asistencia técnica, asesoría y el otorgamiento del microcrédito.

Fomentamos la calidad de vida de empresarios y emprendedores, fundamentalmente mujeres cabeza de familia, mediante la generación de oportunidades para iniciar y desarrollar pequeños negocios o actividades de autoempleo.

Por medio del Fondo Migrante y Santa Fe de Guanajuato, colocamos 12 mil 376 créditos por \$120 millones 370 mil 96 pesos. En suma generamos un total de 12 mil 419 empleos.

Con el programa de seguimiento a negocios de mujeres, atendimos a mil 412 mujeres. El programa contempla la impartición de talleres de capacitación para iniciar o mejorar negocios de lácteos, costura, artesanías y abarrotes mujeres emprendedoras y promover sus productos en ferias, así como ofrecer asesoría y vinculación.

Capacitación y certificación

En el ámbito social, estamos apoyando con acciones de capacitación a grupos prioritarios. En este sentido hemos atendido a 11 mil 680 personas. Cabe destacar los procesos de vinculación y articulación con otras instancias como los sistemas DIF de los municipios

de Acámbaro, Celaya, Comonfort, Doctor Mora, Guanajuato, Jerécuaro, León, Ocampo, Pénjamo, Salamanca, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao, Tarandacuao, Tierra Blanca, Victoria, Villagrán y Yuriria. La capacitación que hemos otorgado abarca temas como computación, herrería, soldadura, serigrafía, elaboración de piñatas, belleza y manualidades.

A través de la estrategia de Formación y Capacitación Joven, beneficiamos a 120 mil 474 jóvenes con 2 mil 647 acciones enfocadas en su desarrollo integral.

Algunos de los programas impartidos son:

Cursos de liderazgo, desarrollamos habilidades en Manejo de Grupos y Toma de Decisiones. Cursos de competitividad y orientación vocacional, brindamos a los jóvenes elementos para ser competitivos y orientamos su vocación personal y profesional. Revista Voz Joven, a través de artículos de interés juvenil, generamos un espacio dinámico de participación e información. Promoción y proyección cultural, fomentamos la cultura a través de intercambios culturales, semanas culturales, obras de teatro, exposiciones y bailables. Entre otras acciones en las cuales se fomenta el carácter, la toma de decisiones con responsabilidad, la competitividad y los valores, herramientas necesarias para su proyecto de vida.

Adicionalmente a estos programas, proporcionamos información a 20 mil 358 jóvenes a través del portal Web del Injug. En éste, el usuario puede acceder a secciones como: convocatorias, artículos, actividades programadas, boletín informativo y revista Voz Joven.

Proyectos de inversión productiva

Para incentivar el desarrollo económico de las regiones y consolidar las cadenas productivas, validamos 162 proyectos de inversión productiva, a través del subprograma de Fomento al Autoempleo. Con este programa beneficiamos a 251 personas de manera directa, mediante una inversión total de \$5 millones 170 mil pesos.

Realizamos acciones para incentivar la generación o consolidación de empleos mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo o herramienta para permitir la creación o fortalecimiento de proyectos productivos por cuenta propia. Como resultado del impulso de estos proyectos productivos, de las personas directamente beneficiadas, el 45 por ciento son mujeres y el resto hombres. El apoyo se implementó en diferentes regiones del Estado. Privilegiamos los sectores productivos de: Alimentos, Servicios, Construcción, Metalmecánica, Textil, Cuero-Calzado y Artesanías. Los municipios con mayor número de proyectos apoyados son: León con el 14 por ciento, 10 por ciento Celaya y Guanajuato con el 7 por ciento.

Del seguimiento a apoyos otorgados a proyectos productivos de años anteriores, tenemos 312 personas colocadas durante el 2010.

Con el Programa de Apoyo al Emprendedor, ejercimos con los municipios la ejecución de 149 proyectos productivos comerciales y de servicios por un monto concurrente de \$10 millones 963 mil 419 pesos. De ellos, \$7 millones 452 mil 100 pesos corresponden a recursos del Estado, \$2 millones 655 mil 104 pesos a inversión municipal y \$856 mil 215 pesos son aportaciones de diversas instancias.

Aseguramos que 465 familias se beneficiaran con el apoyo de 149 proyectos productivos y de servicios al recibir el apoyo necesario para iniciar su negocio o fortalecer el que ya tienen; con lo cual se beneficiaron 2 mil 493 personas de treinta municipios en el Estado.

Con estas acciones las familias beneficiadas pueden acceder a mejores condiciones de vida, se fortalece en gran medida el tejido social en cada región al haber más actividad productiva y sobre todo se cumple con el objetivo de mejorar el ingreso económico autónomo de las familias más vulnerables de las zonas urbana y rural.

En el seno del Consejo del Migrante emprendedor, articulamos y gestionamos acciones para beneficio de 240 familias, mediante la firma del convenio *iPaisano Invierte en Tu Tierra!* A través de este convenio se aportaron \$34 millones 480 mil pesos para la realización de 12 proyectos productivos. De dichos recursos, el 50 por ciento fueron aportados por los migrantes y el resto por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Los proyectos apoyados son: procesadora de Nopal en la comunidad de Cañada de San Damián, municipio de Silao; Ampliación de invernadero e instalación de invernadero en Santa Ana y Ejido la Sandía, municipio de León; y nueve instalaciones de invernaderos para cultivo en hidroponia —cinco en Ejido Zatemaye y uno en Ejido Purianzicuar, municipio de Jerécuaro; uno en Ejido Urireo, municipio de Salvatierra; uno en Rancho Nuevo de la Cruz, municipio de Abasolo y uno más en Rancho La California, municipio de San Francisco del Rincón—.

Mediante la realización de la primera convención de proyectos productivos, en la ciudad de Dallas, Texas, promovimos

la inversión productiva con la comunidad migrante, acompañados por representantes de veinticuatro municipios del Estado.

Apoyamos en conjunto con el Gobierno federal a 258 proyectos productivos en el medio rural, para beneficiar a 751 productores. La inversión total estatal y federal fue de \$49 millones 627 mil 269 pesos, la aportación del Estado fue de \$13 millones 47 mil 965 pesos.

Continuamos trabajando en coordinación con los 46 consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable. Transferimos recursos federales por \$3 millones 733 mil pesos para la ejecución de 46 proyectos de capacitación y asistencia técnica para beneficio de 549 productores rurales.

Patrimonio familiar

Trabajamos para mantener la seguridad en la tenencia de la tierra en los ámbitos rural y urbano. Asimismo, fortalecemos el Estado de Derecho, al contribuir a la gobernabilidad en el Estado.

Por ello, atendemos la problemática de los asentamientos humanos irregulares y predios agrícolas y ganaderos carentes de título. Al otorgar certeza jurídica al patrimonio de los guanajuatenses, garantizamos una ambiente de tranquilidad y paz social.

Regularizamos 51 asentamientos humanos con una superficie de 471 hectáreas y 7 mil 772 viviendas, en 26 municipios. Con estas acciones beneficiamos a 41 mil 969 habitantes.

Asimismo, regularizamos 435 predios agrícolas y ganaderos con una superficie de 2 mil 697 hectáreas, en diez municipios, para beneficio de 2 mil 393 habitantes.

En el periodo que se informa se apoyó a 8 mil 207 familias en la regularización de su propiedad.

Del mismo modo, participamos en 45 eventos de entrega de escrituras. Cedimos 5 mil 5 escrituras para 27 mil 54 habitantes, de las cuales 25 mil 585 fueron de asentamientos humanos y 1 mil 469 de predios agrícolas y ganaderos. Por otra parte, realizamos levantamientos topográficos, al medir de 8 mil 128 viviendas de asentamientos humanos irregulares, con una superficie de 476 hectáreas y 372 predios rústicos con una superficie de 1 mil 532 hectáreas.

Infraestructura de apoyo social a la familia

En el proceso de intervención en las zonas marginadas continuamos con el rescate y fortalecimiento de la cultura e identidad de los centros de población rural y polígonos urbanos. Por lo anterior, integramos en este año 6 guías de observación y monografías. Con ello, identificamos los rasgos y pautas culturales más representativos de estos territorios. En suma contamos con 48 polígonos urbanos y cinco comunidades rurales

Hemos fortalecido quince comités en zonas urbanas marginadas de doce municipios. En ese sentido, para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo local, realizamos 12 mil 466 acciones de canalización. Con estas acciones beneficiamos a 27 mil 449 familias. Asimismo, emprendimos 238 acciones de intervención del modelo socioeducativo a 2 mil 213 familias

La salud es un valor indispensable para el desarrollo de las familias. En el Gobierno hemos trabajado acciones y obras integrales para aumentar la cobertura y

elevar la calidad de los servicios de Salud al garantizar para los guanajuatenses una vida más digna.

Equipamiento e infraestructura hospitalaria

En esta administración se han realizado inversiones estratégicas que se traducen en obras de beneficio directo para los guanajuatenses de todos los rincones del Estado. En este periodo se finiquitó en los municipios de León y Celaya la obra de los módulos de estrategia integral para combatir el sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes mellitus en la sociedad mexicana, Sorid, en concordancia con la estrategia nacional para el mejoramiento de la salud pública.

Igualmente, se han entregado a la población del Estado la obra exterior del hospital comunitario del municipio de Jaral del Progreso y el Centro Integral de Salud Mental, Cisame, dentro del hospital general del municipio de Celaya. Es importante resaltar que estas obras fueron realizadas gracias al esfuerzo conjunto de los guanajuatenses que se expresa mediante el ejercicio responsable del gasto público para beneficio de nuestra gente.

Los nacimientos atendidos en la red pública del estado de Guanajuato sumaron en el año que transcurre 63 mil 898, al tiempo que se realizaron 6 millones 882 mil 546 consultas de medicina general, de especialidad, odontológicas, de salud mental y de urgencias, además se realizaron 110 mil 229 intervenciones quirúrgicas.

En la red hospitalaria controlada por el Gobierno del Estado registramos, en el transcurso del último año, un total de 144 mil 870 egresos hospitalarios para un porcentaje de ocupación hospitalaria de

72.69 por ciento. Esto significa que cada individuo hospitalizado pasó tres días de estancia, en promedio, bajo el atento cuidado del personal de contacto de la Secretaría de Salud.

Otorgamos 540 mil 265 atenciones de urgencias, lo que refleja el acceso a los servicios de Salud las 24 horas, los 365 días del año.

En el Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG, realizamos 17 mil 828 servicios dentro de los cuales se trasladaron 17 mil 733 vía terrestre y 95 vía aérea.

Con el propósito de incrementar la capacidad de atención de la red de unidades de Salud del Estado y, al mismo tiempo, mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la población, durante el último año se ha concluido las obras de sustitución del Hospital General de Acámbaro. Estas obras benefician a 107 mil 993 habitantes de la región sureste del Estado.

Asimismo, se han incorporado a la red operativa tres nuevos hospitales comunitarios, con un total de sesenta camas, en los municipios de Manuel Doblado, Abasolo y Apaseo El Alto. Estos hospitales acercarán los beneficios de la atención médica oportuna, cálida y de calidad a 128 mil 909 guanajuatenses. Igualmente, se ha concluido el nuevo Hospital General, con 30 camas, del municipio de Valle de Santiago, que proporciona servicio a 98 mil 233 beneficiarios más de la región centro sur del Estado. Con esto, hemos ampliado la cobertura de los servicios de Salud con 32 nuevos hospitales y unidades médicas de especialidad en lo que va del sexenio.

Además completamos la construcción

de un Centro de Atención Integral a la Salud para el municipio de San Francisco del Rincón y de un centro de primera respuesta para el municipio de Pénjamo. Ambos centros beneficiarán en conjunto directamente a 174 mil 34 guanajuatenses.

Se encuentra en proceso la terminación de obra del Hospital Comunitario de San Diego de la Unión.

En este periodo iniciamos el proyecto ejecutivo para la ampliación del Hospital General de Celaya.

Asimismo, iniciamos la construcción de:

- Las unidades médicas de atención primaria a la Salud, Umaps, de El Tecolote, San Bernardo en Purísima del Rincón, Empalme Escobedo en Comonfort, Santa Rosa de Lima en Guanajuato, la Luz en Salvatierra.

- La primera etapa de construcción del Hospital Pediátrico, con 40 camas, de León y del Hospital Materno Infantil, con 40 camas, en Celaya.

Por otra parte, se encuentra en proceso la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados, Cessa, de Santa Ana Pacueco.

La acreditación de las unidades de Salud garantiza la prestación de servicios de Salud normalizados, de modo que cada guanajuatense sea tratado con la misma calidad y pericia en cualquier punto del Estado por los profesionales de la Salud. En 2010 hemos acumulado de 520 unidades acreditadas de la red estatal presentes en los 46 municipios de la Entidad. La acreditación es un requerimiento del Seguro Popular para el financiamiento de las redes operativas de prestación de servicios de Salud.

Salud con enfoque preventivo

El poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, consciente de la dimensión promotora del desarrollo socioeconómico de la Salud Pública, considera el enfoque preventivo como una política pública racional y altamente efectiva para el propósito de moderar —mediante acciones como la vacunación de grupos poblacionales susceptibles— el efecto que ciertas afecciones futuras pudieran tener en los individuos y en las sociedades que éstos integran.

En materia de nutrición, en la red operativa del estado de Guanajuato se otorgaron 1 millón 372 mil 85 consultas en atención de trastornos nutrimentales en pacientes menores de cinco años.

En este periodo identificamos 17 mil 695 niños en condición de desnutrición de los cuales recuperamos a 5 mil 644, los restantes están en proceso de recuperación.

En atención al sobre peso y obesidad a niños en edad escolar, atendimos a 85 mil 62 con obesidad mórbida, de los cuales 1 mil 33 se han detectado con alguna comorbilidad asociada y están en tratamiento junto con sus familias.

En cuanto a salud bucal, otorgamos en la red operativa del Gobierno del Estado 487 mil 324 consultas odontológicas, de las cuales 113 mil 165 fueron a menores de cinco años que acudieron a las unidades de Salud. Con esto se mantienen 30 escuelas de nivel básico libre de caries.

Dentro de la certificación de localidades saludables, hemos incorporado durante el periodo a 26 localidades. Con ello, el acumulado sexenal de localidades saludables certificadas es de 224. Esta

certificación asegura la transferencia de una base de conocimientos a los habitantes de las mismas, de modo que éstos puedan sus condiciones sanitarias para mejorar sus condiciones de vida. Igualmente, hemos certificado 592 escuelas como saludables y seguras, en un esfuerzo similar para transferir conocimientos relevantes para el cuidado de la propia salud.

Los controles a pacientes crónicos reportan éxitos significativos, mismos que se traducen en la mitigación del costo social de enfermedades de alto impacto para la comunidad. Mantenemos en 72 por ciento la proporción de cifras de presión controladas de los pacientes hipertensos que están bajo tratamiento en las unidades de la red operativa del Gobierno del Estado.

En el mismo sentido, los pacientes diagnosticados con diabetes mellitus observan un control metabólico del 66.8 por ciento. Ello coloca al Estado por segundo año consecutivo en primer lugar nacional de atención. Esto refleja la eficacia de los mecanismos de seguimiento a esta terrible enfermedad implementados en el Estado.

En el programa de Prevención de Accidentes durante el 2010, trabajamos los municipios de: Silao, Salamanca, Pénjamo, Irapuato, Jaral del Progreso, Celaya. En éstos realizamos la Línea Basal, entregando 14 equipos de alcoholimetría. Aplicamos 56 mil 29 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 43 mil 819 fueron negativas, 6 mil 160 con aliento etílico, 6 mil 50 estados de ebriedad.

Capacitamos a 1 mil 149 primeros respondientes, 3 mil 224 personas en temas de atención inmediata de

urgencias medicas, 533 multiplicadores en seguridad vial y 46 mil 428 personas en temas de seguridad vial.

En el Programa de Rabia, durante 2010, aplicamos 895 mil 90 dosis de vacuna antirrábica canina y realizamos 16 mil 690 esterilizaciones a perros y gatos. Esto nos ubica como el mejor estado en el país. Hemos ocupado el primer lugar por tres años consecutivos —de 2008 a 2010— y la entidad es candidata a lograr la certificación de área libre de rabia canina. Éste es un reconocimiento que otorga la federación basado en el buen resultado de prevención y control de la rabia, ya que desde 1992 no se ha presentado ningún caso de rabia humana y desde 1998 ningún caso de rabia canina.

Las actividades realizadas para el control del vector transmisor de dengue fueron las siguientes: 29 mil 878 hectáreas nebulizadas con máquina pesada en cuatro ciclos completos, con lo que se cubre la totalidad del territorio estatal con riesgo. Visitamos por control larvario 1 millón 52 mil 771 casas en tres ciclos completos. En ellos trabajamos 725 mil 826 casas respectivamente en cada ciclo. Revisamos un total de 44 millones 413 mil 358 depósitos, donde se presentaron un porcentaje de renuencia de 4.5 por ciento. Eliminamos 237 toneladas en las descacharrizaciones. Rociamos con motomochilas 361 mil 245 viviendas; 936 escuelas; 17 mil 907 locales comerciales; 2 mil 121 sitios de concentración de población. Estas acciones permitieron que no se presentaran brotes de dengue en el 2010 ni casos autóctonos.

En cuanto a la vigilancia epidemiológica del dengue, enviamos 306 muestras al laboratorio estatal de salud pública para su análisis. Identificamos ocho casos

importados de dengue, de los cuales cuatro fueron en León y el resto en los municipios de Celaya, salamanca, Irapuato y san José Iturbide.

También realizamos detecciones de sintomáticos respiratorios para un diagnóstico y tratamiento oportuno de la tuberculosis. Llevamos a cabo 30 mil 618 baciloscopías y gracias a estas intervenciones logramos mantener al programa en primer lugar nacionalmente durante cinco años consecutivos.

Mantuvimos la vigilancia epidemiológica de 143 enfermedades durante el año, a través de 730 unidades médicas de todo el sector. Logramos una cobertura de 99.5 por ciento, con un total de 2 millones 116 mil 536 diagnósticos registrados en el año. Cabe señalar que del total de diagnósticos notificados, el 0.08 por ciento corresponde a las 57 unidades médicas privadas.

En el programa de Adolescencia, contamos con 110 grupos adolescentes promotores de salud activos. Han realizado, en el periodo de enero a diciembre, 2 mil 389 acciones de prevención, detección y promoción de salud sexual y reproductiva, salud mental, accidentes, entre otros.

Por otra parte, hemos realizado 254 mil 312 citologías para la detección oportuna del cáncer cérvico-uterino. Se suman a estas acciones las 114 mil 242 exploraciones clínicas mamarias y 37 mil 807 mastografías que hemos realizado a mujeres guanajuatenses para la detección del cáncer de mama.

En el mismo periodo hemos realizado exámenes prostáticos. Encontramos 94 mil 823 varones mayores de 45 años con

crecimiento prostático benigno. Fueron sometidos a tratamiento y vigilancia para evitar el cáncer de próstata.

En cuanto a la medicina relacionada con la planificación familiar, hemos brindado 335 mil 236 atenciones a la población del Estado. Durante el último año se ha facilitado la aplicación de 1 millón 884 mil 308 métodos de control de embarazo para un total de 193 mil 969 usuarios activos.

En la prevención y protección específica de nuestros niños, hemos realizamos las siguientes acciones: a 648 mil 580 mujeres en edad fértil les hemos proporcionado ácido fólico para evitar malformaciones congénitas del sistema nervioso en el recién nacido.

Realizamos 91 mil 626 tomas de tamiz neonatal para prevenir el hipotiroidismo congénito y así evitamos el retraso mental en 24 niños guanajuatenses. Les proporcionamos un tratamiento de forma oportuna. Contribuimos activamente en la igualdad de oportunidades de nuestra niñez, sin importar la clase social o nivel económico.

Respecto a la salud mental, en el curso del año otorgamos 70 mil 681 consultas tanto en el primer como en el segundo nivel de atención.

Los programas de salud mental de las familias guanajuatenses están garantizados con el funcionamiento de una red de servicios de Salud mental en 82 unidades, que cuentan con 411 profesionales de la salud mental especializados. Esto la hace ser una de las redes más completas y grandes en el País.

También se cuenta con servicios de psiquiatría en los hospitales de León, Irapuato, Pénjamo, Uriangato, Celaya y Guanajuato, a través de la coordinación

del Centro de Atención Integral en Salud Mental, Caisame.

El Gobierno del Estado se interesa por la protección a la mujer. Hemos atendido a 7 mil 807 mujeres víctimas de violencia, mediante 27 mil consultas de atención especializada médica y psicológica.

Con el afán de atender a todos los guanajuatenses dentro y fuera de nuestro estado y país, implementamos un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas. El servicio recibe llamadas de larga distancia sin costo para el usuario en el 01 800 29 000 24, si la llamada es nacional, y 1 877 223 7725 para usuarios desde Estados Unidos de América, para la atención a nuestros paisanos que viven allá. La atención es confidencial, atendida por profesionales de la salud mental, las 24 horas de los 365 días del año.

Se han atendido a la fecha 2 mil 580 llamadas. De ellas, 226 corresponden a otros estados como Veracruz, Jalisco, Morelos, Michoacán y Estado de México y 14 llamadas fuera del territorio nacional que han requerido algún tipo de apoyo.

En cuanto a las acciones de prevención, realizamos intervenciones preventivas de sensibilización y orientación a 100 mil 443 menores relacionados con riesgos asociados a las adicciones, el suicidio y los embarazos tempranos.

En la prevención de adicciones se han realizado 55 mil 211 tamizajes de riesgo psicosocial a jóvenes de 12 a 19 años a través de los 9 Centros Nueva Vida, que realizan acciones de prevención, atención, tratamiento y rehabilitación en adicciones. Atendiendo un total de 5 mil 275 pacientes a través de 38 mil 630 consultas.

Dentro de nuestro programa integral para personas con adicciones, brindamos

consultas médica y externa a 1 mil 325 personas con y sin adicciones. Llevamos a cabo 3 mil 635 sesiones de psicología individual, grupal y familiar, así como 8 mil 163 sesiones de tratamiento residencial (internamiento).

Asimismo, atendimos en el servicio de psicología a 1 mil 93 personas, realizamos 74 psicometrías y otorgamos 11 mil 798 sesiones de psicología individual, grupal y familiar. Además, impartimos 19 cursos a 1 mil 637 personas, en los que recibieron información sobre las adicciones.

Grupos prioritarios

Para mejorar las condiciones de vida de los guanajuatenses, hemos puesto especial atención en aquellas personas que conforman los grupos prioritarios. Refrendamos así los compromisos del Gobierno del Estado ante la sociedad.

Bajo esta perspectiva, enfocamos nuestra labor para propiciar la equidad y combatir la pobreza, ya que la educación tiene un papel relevante para atender estos y otros factores vulnerables en el ámbito social de la población femenina.

Atención a la Infancia

Fortalecemos la dieta de niños de 3 a 13 años de edad —inscritos en preescolar o en escuelas primarias— a través del programa Desayunos Escolares. Atendimos a 120 mil 197 menores, de los 46 municipios, a quienes les entregamos un desayuno frío. La entrega acumulada es de 17 millones 519 mil 386 raciones.

Asimismo, atendemos a 10 mil 137 niños de 3 a 6 años de edad con el servicio de educación preescolar en 365 centros de Atención Infantil comunitarios.

En cuanto a la atención a niños y adolescentes trabajadores, brindamos atención integral a 8 mil 390. Otorgamos becas y desparas a 677 de ellos durante el ciclo escolar. El objetivo es lograr su arraigo académico y enriquecer sus expectativas de vida.

A través de los 35 centros asistenciales de desarrollo infantil en 24 municipios del Estado, brindamos un servicio integral a 2 mil 754 niños de 45 días de nacidos a cinco años once meses de edad.

Participación de la mujer

A través del Instituto de la Mujer Guanajuatense, Imug, fortalecemos las acciones que dan cumplimiento al objetivo del *Plan de Gobierno 2006-2012*. Por ello, impulsamos la cultura familiar que posibilite la participación de la mujer en todos los ámbitos, con equidad de género.

Para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro estado, trabajamos de manera articulada con instituciones públicas, de la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil mediante acciones de vinculación, capacitación, investigación y difusión, mismas que permiten generar cambios culturales significativos.

Firmamos 23 convenios de colaboración para desarrollar actividades conjuntas de investigación, capacitación y difusión en temas de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres, Salud, Desarrollo Humano y Laboral de las Mujeres, Educación, Derechos Humanos, Superación Femenina y Transversalidad de la perspectiva de equidad de género.

Para impulsar una cultura de equidad y favorecer el desarrollo de las mujeres, asesoramos permanentemente a los 46 municipios y promovimos la creación de instancias de la mujer en siete municipios: Acámbaro, Jerécuaro, Manuel Doblado, San Felipe, San Luis de la Paz, Santa Catarina y Uriangato. Además de lo anterior, consolidamos instancias de la mujer en dieciocho municipios.

De igual forma, concretamos la creación de tres instancias de la mujer denominadas Coordinación de la Mujer de Tierra Blanca, el Instituto Municipal de la Mujer en Moroleón y el Instituto Municipal de San José Iturbide para las Mujeres. Reconocemos la sensibilidad y voluntad política de sus autoridades.

Por otra parte, el 3 de septiembre de 2010, en la segunda parte del Periódico Oficial, se publicó la tipificación del delito de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, en el *Código Penal para el Estado de Guanajuato* integrado en los artículos 187 a, 187 b y 187 c.

Continuamos trabajando en el proceso de Armonización Legislativa mediante la propuesta de reforma a diversos ordenamientos sustantivos y adjetivos del estado de Guanajuato en el tema de igualdad entre mujeres y hombres.

Realizamos la impresión y distribución de 800 ejemplares de una compilación legislativa que incluye la *Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato*, el reglamento de esta ley, el *Reglamento Interior del Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato* y la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato* destinado a funcionarios de los institutos municipales de la Mujer, Procuraduría

General de Justicia del Estado, Secretaría de Gobierno, Cemaivs e Imug.

Beneficiamos a 3 mil 82 mujeres a través de diferentes eventos de sensibilización y concientización: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Día Internacional de la Mujer Rural, así como el Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres. Además, realizamos ocho campañas dirigidas al público en general para sensibilizar, informar y concientizar, así como atender las necesidades de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en los temas mencionados.

Por segunda ocasión, y por Acuerdo Gubernativo número 176, reconocimos a ocho mujeres por su trayectoria de esfuerzo, disciplina, constancia, acciones y actitudes que se traducen en bienestar para ellas y su entorno en las categorías: universitaria, deportista, investigadora, adulta mayor, Poder Ejecutivo del Estado, Poder Legislativo del Estado, Poder Judicial del Estado y Administración Pública Municipal al entregarles la medalla María Josefa Marmolejo de Aldama.

Con la participación de 1 mil 900 personas realizamos el primer Encuentro Mujer, Familia y Trabajo, Mufat 2010. El objetivo del Encuentro fue crear un espacio de reflexión y análisis —entre sociedad, empresa y gobierno— sobre la necesidad de conciliar la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres para fortalecer el desarrollo del capital social y humano.

En dicho encuentro participaron personas provenientes de 38 municipios del estado de Guanajuato, dieciocho estados de la República Mexicana y 160 empresas del sector Privado.

Atendimos a 18 mil 303 mujeres a través de la sensibilización y capacitación por medio de asesorías, talleres, conferencias, seminarios y cursos en temas con visión de familia y enfoque de género. Con las acciones se busca desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de las mujeres de manera integral: impulsamos la superación femenina en los 46 municipios del estado de Guanajuato, para contribuir al desarrollo familiar y social.

Para propiciar el sano desarrollo de funcionarias y funcionarios, capacitamos a 1 mil 50 personas a través de cuatro talleres de Salud Laboral, *Dirigirse para Dirigir*. En el Taller participaron 108 dependencias de las administraciones públicas federal, estatal y municipal y de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como personal de 124 empresas privadas.

Para diseñar y ejecutar políticas públicas promovimos la realización de cuatro estudios e investigaciones.

Continuamos impulsando el desarrollo de una sociedad más equitativa a través de la alfabetización, la certificación de la primaria y la secundaria entre las mujeres jóvenes y adultas en situación de desventaja.

En ese sentido, hemos llevado a cabo el programa Cruzada por la Alfabetización, con el cual 5 mil 329 mujeres jóvenes y adultas aprendieron a leer, escribir y hacer operaciones aritméticas básicas

Además, fomentamos el desarrollo en las familias de 8 mil 295 mujeres, quienes finalizaron la educación primaria. Con la conclusión de la secundaria, otras 14 mil 511 mujeres desarrollaron sus capacidades personales.

Con esto se mejoraron las condiciones de vida de 28 mil 135 mujeres egresadas de nuestros programas de alfabetización y educación básica.

Actualmente, 46 mil mujeres guanajuatenses se encuentran inscritas en nuestros programas.

Entregamos 394 becas, que representan \$1 millón 352 mil pesos invertidos mediante el programa de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas. En este programa participan diversas instancias: Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Osfae, INEA, Inaeba, Conafe, DIF, Imug y la Asociación Estatal de Padres de Familia, que atienden a este sector de jóvenes vulnerables.

Por otra parte, dimos trámite a 9 mil 116 denuncias a través de los 49 centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar ubicados en los 46 municipios del Estado. De estas denuncias, comprobamos 6 mil 408. Las denuncias comprobadas llevan un proceso jurídico ante en Centro Municipal de Atención a Violencia Intrafamiliar; a través de la visita domiciliar se dice que se comprueba la denuncia.

Aunado a lo anterior, ofrecimos 2 mil 712 asesorías en materias legal y psicológica, a través de los programas de orientación telefónica Tel Mujer y de Joven a Joven, enfocados en la prevención de la violencia intrafamiliar y de género.

Desarrollo humano integral de los jóvenes

Guanajuato fue sede del evento de juventud más importante en nuestro país y en el mundo, en más de una década. La Conferencia Mundial de la Juventud fue un evento organizado por El Gobierno

del Estado, el Imjuve y la Organización de las Naciones Unidas.

Reunimos a 112 delegaciones oficiales del mismo número de países, integradas por 36 ministros y funcionarios de alto nivel, 213 delegados de organizaciones no gubernamentales provenientes de 153 países. Todos ellos responsables de las políticas y del trabajo en el tema de juventud. Con el fin de analizar la situación actual de la juventud de cara a los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.

La Conferencia Mundial de la Juventud generó tres espacios determinantes para el logro del objetivo:

- Reunión Global de las ONG; fue un espacio de discusión y de generación de acuerdos donde participaron de manera equitativa ONG de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas.

- Foro interactivo Global, en el que establecimos un espacio de libre expresión y de convergencia de los distintos participantes de la CMJ 2010. Se compartieron prácticas, diagnósticos, reflexiones técnicas y científicas mediante mesas redondas, talleres, conferencias y una feria informativa.

- Foro de Gobiernos. En este espacio los ministros y las delegaciones oficiales de los diferentes continentes, desarrollaron la Declaratoria final de la Conferencia Mundial de Juventud 2010. En este documento se establecieron recomendaciones para los gobiernos sobre las medidas por tomar en el tema de juventud y desarrollo, con miras al 2015 y años posteriores.

Los jóvenes del Estado no fueron ajenos a este magno evento de juventud por

los que más de 11 mil jóvenes de todo el Estado, vivieron esta gran experiencia internacional.

Fomentamos la cultura de participación en 254 mil 797 jóvenes. Para ello, organizamos 1 mil 241 acciones dirigidas a incentivar la aplicación de sus habilidades en su desarrollo personal y el de su entorno.

Algunas de las acciones realizadas son:

Entrega de tarjeta poder joven, con ella, los jóvenes recibieron descuentos en establecimientos y comercios de interés juvenil; concursos nacionales y estatales, promovimos la participación en diversos concursos como: el Premio Nacional de la Juventud, Concurso Nacional de Debate Político, concurso de Oratoria Juvenil, Premio Estatal de la Juventud y Carta a mis Padres; Espacios poder joven, apoyamos en la operación de 19 espacios en los cuales se otorgan servicios como: cómputo, biblioteca, videoteca, talleres y cursos de formación; curso de simulador de negocios, fomentamos el espíritu empresarial haciendo vivir a los jóvenes la dinámica diaria de un empresario, tomando decisiones que les permiten llevar a la quiebra o al éxito su negocio.

Con la dotación de material deportivo y cursos de capacitación para profesores de educación física o docentes, beneficiamos a 129 mil 447 niños y jóvenes de 460 de centros deportivos escolares de primaria, secundaria y nivel superior, así como a 62 centros deportivos municipales.

Atención integral de personas con discapacidad

El programa de Atención Integral de Personas con Discapacidad, beneficia a la población en general, aumentando sus

posibilidades de integración a la sociedad tanto en su ámbito laboral como familiar.

A través de los centros especializados en rehabilitación, otorgamos 36 mil 317 consultas de rehabilitación física, psicología de comunicación, optometría, oftalmología, odontología y medicina general para establecer la salud física y mental de las personas con discapacidad.

Además, brindamos 306 mil 398 sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje, estimulación múltiple y psicología.

Con el servicio de audiología, dentro de nuestras quince áreas, adaptamos 1 mil 156 auxiliares auditivos a 1 mil 1 personas.

Con la agencia laboral para personas con discapacidad, logramos la integración de 100 de estas personas en actividades productivas de los sectores Empresarial, Industrial, Comercial y Gubernamental. La integración socio laboral permite a las personas con discapacidad participar en la vida corriente de la comunidad, a través de actividades productivas, teniendo la capacidad, el deseo y la oportunidad de superación y de participar activamente dentro de la sociedad.

Asimismo, fortalecimos la Red Estatal de Rehabilitación mediante la instalación de siete cámaras de Estimulación Multisensorial en igual número de municipios y con la asignación de un microbús adaptado para el traslado de personas con discapacidad. Hoy en día, contamos con una cobertura de Red Vehicular para personas con discapacidad en los 46 municipios.

Atención integral de adultos mayores

Uno de los grupos prioritarios atendidos con especial interés es el conformado por adultos mayores, a quienes de manera especial proporcionamos los servicios de educación del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba.

Durante el periodo, hemos prestado especial atención a los adultos mayores de 60 años, por lo que 1 mil 589 beneficiarios obtuvieron su constancia de alfabetización, otros 556 concluyeron la educación primaria y 191 más acreditaron la secundaria.

Además colaboramos en el rubro educativo de la atención integral de 5 mil 493 adultos mayores inscritos en nuestros programas de alfabetización y educación básica.

Elaboramos el diagnóstico sobre la situación de los adultos mayores en Guanajuato. Esta acción permitió un mayor conocimiento de esta población para mejorar la operación del Programa de Atención del Adulto Mayor del Sistema DIF Estatal.

Atendemos a 53 mil 478 adultos mayores a través de 1 mil 326 grupos organizados. En estos grupos participan 2 mil 901 promotores voluntarios gerontológicos.

Mantenemos en operación 47 centros de Desarrollo Gerontológico municipales. En ellos impulsamos acciones de atención y servicios para los adultos mayores, además de brindarles un espacio de desarrollo físico y emocional.

Atención de los migrantes y sus familias

Mejorar la calidad de vida de los migrantes y sus familias en el extranjero y comunidades de origen en el Estado, es una prioridad para la actual administración estatal.

Fortalecimos los lazos de las familias migrantes, así como con sus comunidades de origen, apoyándolas en el trámite, seguimiento y asesoría en: obtención de actas y apostillas; ayudas alimentarias; localización de presuntos desaparecidos; beneficios federales del Gobierno de los Estados Unidos de América; pensiones alimenticias; visas temporales de trabajo; investigación e información sobre el estado legal de connacionales detenidos en el extranjero; repatriación de enfermos, menores y personas fallecidas; así como con el trámite de visas humanitarias. De dichas familias, 107 recibieron apoyo económico para la conclusión de su trámite, para lo cual invertimos \$1 millón 175 mil pesos.

Fortalecimos la red estatal de atención al migrante de los 46 municipios del Estado. En ese sentido, emprendimos las siguientes acciones: capacitación e información actualizada sobre proyectos productivos, seguro social estadounidense, derechos humanos y medidas preventivas para apoyar a los posibles afectados por Ley discriminatoria SB 1070 del estado de Arizona de los Estados Unidos de América.

Fortalecimos lazos de cooperación con 63 organizaciones guanajuatenses en los Estados Unidos de América. En ellas conocemos las necesidades, brindamos atención directa y apoyo a nuestros connacionales.

En coordinación con estas organizaciones, beneficiamos a 17 mil migrantes con la realización de veinte talleres y eventos de Información, Prevención, Protección Consular, Salud, Educación, Organización Comunitaria, Promoción de la Inversión, Derechos Civiles e Historia.

Establecimos dos centros de la Universidad Virtual, uno en la Casa Guanajuato en Monterey, California, y otro en la Asociación del Estado de Guanajuato en Las Vegas.

Con la colaboración de la Universidad Iberoamericana -plantel León- y la Fundación Comunitaria del Bajío, A.C., a través del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato elaboramos un *Diagnóstico sobre la Salud Mental del Migrante y su Familia*. Los resultados permiten proponer políticas de prevención y atención, tanto en el ámbito público como en las tareas de promoción de la sociedad civil, en las comunidades y familias migrantes.

Organización social

Impulsar la consolidación y autosuficiencia de organismos de la Sociedad Civil, preferentemente aquellas que atiendan a grupos y familias en exclusión, es uno de nuestros principales objetivos.

Para ello, destinamos recursos con el fin de promover programas, proyectos y acciones realizadas por las organizaciones de la sociedad civil, OSC, mediante las cuales fortalecemos su objeto social y estrechamos los vínculos de colaboración entre sociedad y Gobierno.

Impulso a los organismos de la sociedad civil

Fortalecimos las actividades de 136 OSC, de las cuales 60 con apoyo del Sistema

para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF y 76 con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu. La inversión por parte del DIF fue de \$5 millones 296 mil 800 pesos y de la Sedeshu, por \$47 millones 497 mil 752 pesos, dando un total de \$52 millones 794 mil 552 pesos.

Con este apoyo brindado a las OSC, atendimos a 95 organizaciones que atienden a adultos mayores, mujeres, niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad. En estas organizaciones invertimos \$31 millones 573 mil 470 pesos.

Asimismo, para que continúen con su importante labor, apoyamos a ocho OSC para la atención de grupos de indigentes, mujeres con cáncer e insuficiencia renal. En ellas invertimos \$3 millones 674 mil 499 pesos.

Por último, en los temas de arte y cultura, asistencia social, educación especial y formal, adicciones, emergencias y desarrollo comunitario, apoyamos a 33 OSC. La inversión realizada fue de \$17 millones 546 mil 583 pesos.

Organización y autogestión de la sociedad

En las zonas marginadas, a través del programa Zumar Contigo, somos facilitadores de la participación y la organización social. En este programa implementamos acciones de articulación con los actores locales que habitan e intervienen en los polígonos urbanos de cobertura. Este trabajo se ha generado con la perspectiva del desarrollo integral de la comunidad en el ámbito local, al potenciar sus recursos y habilidades.

Para fortalecer las estructuras de

participación social en la toma de decisiones, integramos 313 grupos organizados temáticamente, 96 grupos de autoempleo, 94 grupos de capacitación técnica, 284 comisiones temáticas, 246 comités vecinales, 57 redes comunitarias, siete redes intercomunitarias y diez redes institucionales, además de trece consejos de centros comunitarios. Participaron 9 mil 293 representantes y actores sociales de la comunidad.

En suma, contamos con la participación de 29 mil 662 familias y 44 mil 2 habitantes atendidos por 24 centros comunitarios y oficinas de atención ubicadas en zonas de alta marginalidad urbana en 22 municipios del Estado.

Los polígonos urbanos de cobertura concentran la mayor cantidad de familias en condición de pobreza urbana. En el periodo se intervino en 48 polígonos urbanos, de los cuales se tiene un diagnóstico social y de infraestructura.

Por otra parte, otorgamos apoyos asistenciales económicos para el pago de hospitalización, medicamentos, servicios funerarios, cirugías y en especie —pañales, sillas de ruedas y ataúdes— a 28 mil 274 personas con alta vulnerabilidad y procesos crónicos degenerativos a su salud. Adicionalmente otorgamos 18 mil cobijas, dentro de la Campaña Invernal.

Cultura de valores

Con la finalidad de fomentar los valores y la integración familiar hemos realizamos 110 foros municipales y 111 convivencias.

Con el objeto de facilitar la autogestión en la resolución de situaciones cotidianas en la vida familiar y con ello lograr la armonía en el seno de la familia, realizamos 7 mil 396 sesiones en 744 grupos. En ellas,

capacitamos a 40 mil 558 padres de familia, a través del programa Escuela de Padres.

Un pueblo es tan fuerte, como lo son sus valores. Gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, hemos trabajado solidariamente para difundir entre la población valores que fortalecen la convivencia familiar, comunitaria y social. Esta difusión se realiza a través del programa Prevenir es lo que Vale.

En este año, en los primeros meses promocionamos la segunda etapa de Prevenir es lo que Vale. Abordamos los valores de la Honestidad, la Generosidad,

la Responsabilidad, el respeto y la Tolerancia.

En octubre, arrancamos la tercera etapa de Prevenir es lo que Vale, con la promoción de los temas: Familia, Salud, prevención del suicidio, prevención en seguridad, el compromiso social de la denuncia y la prevención de la extorsión.

La difusión la realizamos en medios electrónicos, alternativos y prensa. Hacemos un reconocimiento a los medios de comunicación por el apoyo que nos brindaron en la difusión de esta campaña, especialmente a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión.

Numeralia

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
79 mil 843	Beca	Becas Contigo Vamos a la Escuela
109 mil 637	Persona atendida diariamente	A través de 1 mil 75 comedores comunitarios en los 46 municipios del Estado.
2 millones 560 mil 975	Persona incorporada al Seguro Popular	Programa de afiliaciones al Seguro Popular
878 mil 324	Familia con Seguro Popular	Programa de afiliaciones al Seguro Popular
12 mil 255	Padre de familia atendido	Programa de Educación Inicial
4 mil 15	Piso colocado	Programa Piso Firme
7 mil 45	Techo colocado	Programa Techo Digno
947	Vivienda mejorada	Acciones de Mejoramiento de Vivienda
4 mil 746	Apoyo otorgado	Materiales para la autoconstrucción de viviendas del programa Mi Casa Diferente
22 mil 270	Crédito para vivienda	Créditos para vivienda Coveg – Infonavit en 36 municipios
12 mil 376	Fondo Migrante y Santa Fe de Guanajuato	Generamos un total de 12 mil 419 empleos.
144 mil 870	Egreso hospitalario	Cobertura de atención médica estatal
28	Instancia municipal de la mujer	Promoción, creación y consolidación de Instancias municipales de la mujer

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
254 mil 797	Joven beneficiado	Fomentamos en los jóvenes una cultura de participación a través de actividades como: jóvenes emprendedores, asociacionismo juvenil, espacios poder joven, juventud local, reconocimientos y premios a la juventud, jóvenes en la participación social.
394	Beca otorgada	Programa Beca madres jóvenes y jóvenes embarazadas
5 mil 329	Adulta alfabetizada	Programa cruzada por la alfabetización
8 mil 295	Adulta egresada de primaria	Programa de educación básica
14 mil 511	Adulta egresada de secundaria	Programa de educación básica
7 mil 830	Población joven y adulta alfabetizada	6 mil 11 personas alfabetizadas con el programa de Inaeba. 1 mil 819 personas alfabetizadas con el programa INEA
45 mil 58	Persona certificada en Educación Básica	28 mil 784 personas con el programa Inaeba. 16 mil 274 personas con el programa INEA
460	Centro deportivo escolar apoyado	Apoyo con material deportivo y cursos de capacitación para beneficio de 129 mil 447 niños y jóvenes

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
62	Centro deportivo municipal.	
5 mil 5	Escritura pública de propiedad entregada	Programas de Regularización de Asentamientos Humanos y de Predios Agrícolas y Ganaderos
113 mil 24	Servicio a tu comunidad.	Han ofrecido servicios de atención de los sectores: Salud, Seguridad y Buen Gobierno; Social, Educación, atención al campo y Economía.
9 mil 627	Programa Socioeducativo	familias incorporadas en 2010
219 mil 46	Padrón de Beneficiarios	Registro de familias
259 mil 56	Seguro Médico para una Nueva Generación	Menores para quienes se asegura el acceso a servicios de Salud
120 mil 197	Menor atendido	Desayunos Escolares
47	Centro de desarrollo gerontológico municipal en operación	Centros gerontológicos